ACTA ASAMBLEA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA O DE MESA DIRECTIVA.

ACTA No 6 DE: MAYO 05 DEL 2023

ASAMBLEA GENERAL: Ordinaria.

REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

ORGANIZACIÓN **Asociación de Juntas de acción comunal y vivienda comunitaria.**

BARRIO: **San Pablo.**
MUNICIPIO DE **GRANADA.** (Antioquia).

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: siendo las 4 de la tarde del día 5 de mayo del 2023 nos reunimos en sesión ordinaria la directiva de la Asocomunal donde se propone autorizar a la presidente de la Asocomunal celebrar contrato con el municipio de **Granada** por un valor **62.662.778$** convenio de atención a de emergencias viales. según estatutos vigentes. el **contrato a firmar entre Asociación de Juntas de acción comunal y vivienda comunitaria** y el municipio de Granada.

Se sometió a votación por parte del presidente la cual fue aprobado por 3 de 4 votos quedando aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. La secretaria procedió a llamar a lista habiendo constatado la presencia de 4 dignatarios de un total de 4, existiendo quórum decisorio.

2. En cumplimento de los estatutos ordenada por el presidente. Acto seguido los asistentes ratificaron como presidente de la asamblea al señor: **Alcides DE Jesús Quintero Hoyos** y como secretaria de la misma a la señora **Sonia Emilcen Gómez Quiceno**, quienes aceptaron esta responsabilidad.

3. El presidente puso a consideración de los asistentes el acta No 5, del 3 de abril del 2023, la que fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 5:00 de la tarde se da por terminada para constancia de lo anterior firma:

En constancia de lo actuado se firma la presente acta:

Alcides Quintero

Presidente de la directiva

Nº C.C. 70826924

secretaria de la directiva

Nº C. C. 43 646 461

NOTA: La suscrita secretaria de la asamblea General, certifica que la presente acta es fiel copia tomada de la original plasmada en el Libro de Actas y se anexa a la misma copia del listado de asistencia.

Granada, 8 de mayo de 2023

Señores Municipio de Granada

EL PRESIDENTE DE ASOCOMUNAL CON NIT 800254083-3

CERTIFICA

Que para el desarrollo del proyecto denominado **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OCASIONADAS POR LA OLA INVERNAL SOBRE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA"**, el cual será cofinanciado por ASOCOMUNAL, realizaremos un aporte equivalente al treinta por ciento (30%), el cual estará representado en mano de obra no calificada representados en convites comunitarios para la limpieza de cunetas y limpieza de obras transversales.

Que el presente proyecto se realiza con el fin de atender las emergencias que se presenten en las vías terciarias como consecuencia de la ola invernal.

Que el valor de estas actividades está valorado en la suma de Catorce millones cuatrocientos sesenta mil trescientos dieciocho pesos $ 14.460.318.

Cordialmente,

Alcides Quintero

ALCIDES DE JESUS QUINTERO HOYOS
Representante legal ASOCOMUNAL

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Asociación de Juntas de Acción Comunal y Vivienda Comunitaria MPP Granada

SIGLA: Asocomunal | NIT No.:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO. | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL [ ] DPTL [ ] DIST. [ ] MPL [X] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____ | TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO) | CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Granada | DIRECCIÓN: Carrera 22 Nº 20-06

TELÉFONOS: 3122938264 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Gestionar y ejecutar proyectos
2 Planificar el desarrollo integral y sostenible
3 Generar proyectos comunitarios autónomos
4 Crear y desarrollar procesos económicos
5 Construir y preservar armonía en la comunidad
6 Divulgar y promover los derechos humanos

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Municipio de Granada	X		8320549	16/04/2023	$318.061.307
Municipio de Granada	X		8320549	30/12/2021	$24.353.943
Municipio de Granada	X		8320549	15/12/2016	$27.800.000
Municipio de Granada	X		8320549	12/12/2015	$67.773.442
Municipio de Granada	X		8320549	15/12/2014	$8.750.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Quintero | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Hoyos | NOMBRES: Alcides de Jesús

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 70826924 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: *Alcides Quintero | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CERTIFICADO LABORAL N°195

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA - ANTIOQUIA, creada mediante Ordenanza No 27 de 13 de octubre de 1855, modificada con la ordenanza número 018 del 5 de julio de 1904, con NIT. 890.983.728-1; bajo la Dirección y Representación Legal del señor, **FREDDY CASTAÑO ARISTIZÁBAL** identificado con cédula de ciudadanía número 71.774.327 de Medellín – Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal y que bajo Decreto 057 de junio 14 de 2022 nombró como Secretaria General y de Gobierno (E) a la señora, **GLORIA EMILSE GARCIA ARBELAEZ** identificada con cédula de ciudadanía 43.645.870 de Granada, Antioquia

CERTIFICA:

Que la **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA,** identificada con NIT. 800.254.083-3 presta sus servicios al Municipio de Granada, como **CONTRATISTA,**

Contrato N°018-2009: desde el 09 de febrero al 09 de diciembre de 2009.
Objeto: El contratista se compromete a prestar sus servicios al Municipio, mediante el componente de aseo de calles y plaza por actividades relacionadas con la feria de ganado los días lunes.
Valor: $10.200.000=
Contrato N°042-2011: desde el 22 de febrero al 22 de diciembre de 2011.
Objeto: El contratista se compromete a prestar sus servicios al Municipio, con las operaciones de la plaza de ganado los dias lunes, mediante el atajo de ganado y lavado de la plaza municipal.
Valor: $11.308.000=
Contrato N°066-2012: desde el 13 de marzo al 13 de diciembre de 2012.
Objeto: Servicio de operación de la plaza de ganado los días lunes, mediante el atajo de ganado y lavado de la plaza principal.
Valor: $14.750.000=
Contrato N°094-2012: desde el 23 de junio al 23 de noviembre de 2012.
Objeto: prestación de servicios al Municipio de Granada, mediante la compra, entrega y transporte de alimentos para los hogares comunitarios e Instituciones Educativas, así como la compra de menajes, dotaciones y reposiciones para el servicio de alimentos de los restaurantes escolares de los centros educativos Rurales e Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez.
Valor: $43.236.479=
Contrato N°057-2013: desde el 16 de febrero al 16 de diciembre de 2013.

Objeto: El contratista se compromete a prestar sus servicios al Municipio de Granada para operar el funcionamiento de la plaza de ferias de ganado, incluyendo el lavado de la plaza municipal y zonas aledañas, lo mismo que la adecuada disposición de los residuos.
Valor: $28.251.000=
Contrato N°077-2013: Desde el 16 de abril al 16 de junio de 2013
Objeto: El contratista se compromete a prestar sus servicios al Municipio de Granada, mediante la coordinación de actividades orientadas al mantenimiento de los caminos peatonales y de herradura, en las 42 veredas del Municipio a través de rocería de taludes, remoción de derrumbes, mantenimiento de los desagües y lleno de cárcavas y socavaciones presentadas en cada camino para mejorar las condiciones de transitabilidad de las comunidades veredales.
Valor: $22.000.000=
Contrato N°083-2013: desde el 30 de abril al 30 de noviembre de 2013.
Objeto: El contratista se compromete a prestar el servicio al municipio de Granada mediante el suministro de raciones para servicio de restaurante escolar a 850 niños de los Centros Educativos e Instituciones Educativas Rurales de la durante 82 dias del calendario escolar; así como la compra de menaje tanto de las Instituciones Educativas Rurales como la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez de la zona Urbana.
Valor: $31.780.739=
Contrato N°124-2013: desde el 30 de septiembre al 30 de diciembre de 2013.
Objeto: Aunar esfuerzos entre las comunidades Granadinas para ejecutar las obras civiles necesarias para la recuperación de los diferentes componentes del sistema de los acueductos rurales de las veredas La Estrella, Las Arenosas, Tafetanes, Quebradona Abajo, Quebradona Arriba, El Tablazo, Vahitos, Galilea y otras del municipio de Granada, los cuales consisten en Construcción y Reconstrucción de Bocatomas, Tanques de sedimentación, tanques de almacenamiento, redes de conducción y distribución, para mejorar la calidad del servicio de acueducto a las comunidades beneficiadas con el proyecto.
Valor: $56.849.500=
Contrato N°147-2013: desde el 7 de noviembre de 2013 al 7 de septiembre de 2014.
Objeto: El contratista se compromete a prestar servicios al Municipio de Granada para la disminución de la contaminación del suelo y el agua por vertimientos de aguas residuales domesticas en diferentes veredas del municipio de Granada, mediante la construcción de 80 tanques sépticos y 27 unisafas sanitarias familiares. (Cargado CM 289-2013).
Valor: $289.415.300=
Contrato N°149-2013: desde el 7 de noviembre de 2013 al 7 de abril de 2014.
Objeto: Manejo integral de los recursos naturales en la Vereda Cristalina Cebadero a través de la conservación de la educación ambiental, agricultura más limpia y reforestación protectora del Municipio de Granada.

Valor: $14.190.000=
Contrato N°150-2013: desde el 7 de noviembre de 2013 al 7 de noviembre de 2014.
Objeto: El contratista se compromete a prestar servicios al Municipio de Granada para el fortalecimiento al manejo integral de Disminución del Riesgo en veinte puntos de cuatro veredas del Municipio de Granada, mediante construcción de obras físicas y de control de erosión.
Valor: $365.809.247=
Contrato N°057-2014: desde el 21 de enero al 15 de diciembre de 2014.
Objeto: El contratista se compromete a prestar sus servicios al Municipio de Granada para desarrollar actividades de operación y funcionamiento de la plaza de ferias de ganado, incluyendo el lavado de la plaza municipal y zonas aledañas, al igual que el cuidado, la limpieza, presentación y disposición de residuos de los edificios públicos de la alcaldía y del complementario a la administración.
Valor: $25.205.500=
Contrato N°144-2014: Desde el 29 de noviembre al 15 de diciembre de 2014.
Objeto: Aunar esfuerzos para la Limpieza y remoción de derrumbes ocasionados por deslizamiento de taludes en la temporada invernal en las vías terciarias de la jurisdicción municipal.
Valor: $8.750.000=
Contrato N°077-2015: Desde el 27 de marzo al 12 de diciembre de 2015
Objeto: Aunar esfuerzos para realizar el mantenimiento y atención de emergencias en las vías terciarias en jurisdicción del territorio municipal y que resulten afectadas por efectos de la ola invernal.
Valor: $67.773.442=
Contrato N°099-2015: desde el 1 de junio al 1 de junio de 2015.
Objeto: Prestación de servicios al Municipio de Granada, mediante el apoyo para la realización de actividades orientadas a la atención a población adulta mayor en condición de discapacidad y/o grado alto de vulnerabilidad en la zona rural del municipio de Granada, fortaleciendo los comités de solidaridad de la Juntas de Acción Comunal.
Valor: $30.000.000=
Contrato N°077-2016: desde el 15 de marzo al 15 de diciembre de 2016.
Objeto: El contratista se compromete a prestar sus servicios al Municipio de Granada para desarrollar acciones orientadas a la ejecución del programa relacionado con: el manejo integral de residuos sólidos.
Valor: $24.000.000=
Contrato N°108-2016: Desde el 20 de junio al 15 de diciembre de 2016
Objeto: Aunar esfuerzos para realizar el mantenimiento de vías terciarias y caminos veredales en jurisdicción del territorio municipal.
Valor: $27.800.000=
Contrato N°115-2016: 18 de julio al 18 de octubre de 2016.

Objeto: Aunar esfuerzos para el mejoramiento de la calidad de vida de 150 familias de diferentes veredas del municipio de Granada, mediante la construcción de estufas eficientes de leña en el marco del convenio 366-2015, suscrito con Cornare.
Valor: $13.200.000=
Contrato N°187-2016: desde el 24 de octubre de 2016 al 24 de enero de 2017.
Objeto: Fortalecimiento de la implementación de acciones administrativas, financieras y contables con el fin de optimizar la capacidad operativa y administrativa de la asociación de juntas de acción comunal (ASOCOMUNAL) y las juntas de acción comunal desde la gestión empresarial y contable.
Valor: $20.228.835=
Contrato N°130-2017: desde el 30 de junio al 3 de julio de 2017.
Objeto: Aunar esfuerzos para la celebración del día del campesino en el Municipio de Granada Antioquia.
Valor: $23.200.000=
Contrato N°151-2017: desde el 8 de septiembre al 8 de octubre de 2017.
Objeto: Aunar esfuerzos para la implementación de convites ciudadanos participativos en el municipio de Granada, buscando el fortalecimiento y dinamización de la participación ciudadana.
Valor: $46.388.888=
Contrato N°143-2019: desde el 25 de abril al 10 de diciembre de 2019.
Objeto: Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal y Organizaciones comunitarias, mediante programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social.
Valor: $22.400.000=
Contrato N°116-2020: desde el 4 de julio al 4 de septiembre de 2020.
Objeto: Aunar esfuerzos para proteger y recuperar los recursos naturales en la zona rural del municipio de Granada, mediante la implementación de actividades ambientales, con organización comunitaria, según Convenio 502-2019 suscrito entre Cornare y el Municipio de Granada Antioquia.
Valor: $23.588.038=
Contrato N°166-2020: desde el 20 de noviembre al 20 de diciembre de 2020.
Objeto: El contratista se compromete a prestar servicios logísticos para la realización del proceso de elección de mesas directivas de las juntas de acción comunal de la zona rural del municipio de Granada.
Valor: $0000
Contrato N°167-2020: desde el 20 de noviembre de 2020 al 4 de enero de 2021.
Objeto: Aunar esfuerzos para el mantenimiento manual de las vías Departamentales y Municipales denominadas: VÍA LA AUTOPISTA (PARAJE LA MAYORIA) - GRANADA (RVD), VIA AURORA - SONADORA -GUATAPE (RVD), ubicadas en el Municipio de Granada Antioquia, según Convenio Interadministrativo 4600010962 celebrado entre el Departamento y el Municipio de Granada.

Valor: $28.278.996=
Contrato N°171-2020: desde el 27 de noviembre al 17 de diciembre de 2020.
Objeto: Aunar esfuerzos para la promoción de la participación ciudadana y el desarrollo social, por medio de la implementación de un Convite Ciudadano Participativo en el Municipio de Granada.
Valor: $24.000.000=
Contrato N°CD-CA015-2021: desde el 20 de noviembre al 20 de diciembre de 2021.
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el mantenimiento de la infraestructura del puesto de salud de la Vereda La Quiebra del Municipio de Granada Antioquia.
Valor: $6.252.742=
Contrato N°CD-CS016-2021: desde el 20 de noviembre al 30 de diciembre de 2021
Objeto: Aunar esfuerzos para el mantenimiento manual de las vías Departamentales y Municipales denominada: VÍA SECUNDARIA GRANADA – SAN CARLOS (RVM), ubicada en el Municipio de Granada Antioquia, según Convenio Interadministrativo 4600012913 celebrado entre el Departamento y el Municipio de Granada.
Valor: $24.353.943=
Contrato N°171-2022: desde el 22 de julio al 30 de diciembre de 2022
Objeto: Aunar esfuerzos para la atención de emergencias ocasionadas por la ola invernal sobre las vías terciarias del municipio de Granada, Antioquia.
Valor: $96.437.250=

Para constancia se firma en Granada, a los 09 días del mes de diciembre de 2022.

DURLEY OSPINA YEPES
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Yurany H. Tobón Yurany Marcela Tobón Giraldo Oficina: CAD	Revisó: Durley Ospina Yepes Secretaria General y de Gobierno	Aprobó: Durley Ospina Yepes Secretaria General y de Gobierno

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14860099253

(415)7707212489984(8020) 000001486009925 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 0 8 3	3	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE GRANADA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Granada 3 1 3

41. Dirección principal
CL 20 20 05 SEC PLAZA PRINCIPAL

42. Correo electrónico asocomunalgranada@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 1 1 9 4 8 4	3 2 1 8 9 2 1 7 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 7 5 0 3 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 1 6 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 05 / 20 : 33: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑO SALAZAR CARLOS ROMAN
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860099253

(415)7707212489984(8020) 000001486009925 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 0 8 3	3	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	5 2	
73. Fecha	1 9 7 5 0 3 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 7 5 0 3 1 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	1 9 7 5 0 3 1 7
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860099253

(415)7707212489984(8020) 000001486009925 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 0 8 3	3	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 0 8 2 6 9 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	HOYOS	ALCIDES	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860099253

(415)7707212489984(8020) 000001486009925 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 0 8 3	3	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 4 9 3 7 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOTERO	BARRERA	JOSE	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 9 0 1	2 0 1 4 0 5 2 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 4 9 2 9 4 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TAMAYO	GIRALDO	LUIS	CONRADO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 9 0 1	2 0 1 4 0 5 2 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 2 7 1 6 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	ARISTIZABAL	LUIS	MARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 9 0 1	2 0 1 4 0 5 2 1

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 8 2 6 9 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINTERO	HOYOS	ALCIDES	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 9 0 1	2 0 1 7 0 2 1 5

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 9 2 7 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTAÑO	SALAZAR	CARLOS	ROMAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 2 1 5	

DOCUMENTO PUBLICADO CON CORTE SIN VALIDEZ

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860099253

(415)7707212489984(8020) 000001486009925 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 0 8 3	3	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 8 2 6 8 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	LOPEZ	ALBEIRO	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 5 2 1	2 0 1 7 0 2 1 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 2 7 7 2 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	CEBALLOS	JULIO	CESAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 2 1 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 1 6 1 9 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARCILA	DUQUE	JUAN	GUILLERMO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 2 1 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 8 2 5 3 2 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GIRALDO	HOYOS	JULIO	CESAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 2 1 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 1 7 7 8 8 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	ARISTIZABAL	LUZ	DARY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 2 1 7	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 6 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860099253

(415)7707212489984(8020) 000001486009925 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 4 0 8 3	3	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 8 2 7 0 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERRERA	PARRA	NICOLAS	EMILIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 2 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 4 6 5 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GIRALDO	SUAREZ	SANDRA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 2 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 8 2 8 9 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARISTIZABAL	GIRALDO	EDWIN	DARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 2 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.826.924
QUINTERO HOYOS
APELLIDOS
ALCIDES DE JESUS
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1966
GRANADA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1985 GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-0113600-00158475-M-0070826924-20060804 0014478815A 2 29429321

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA
DESPACHO DEL SECRETARIO

UNIDOS

20230302143 90

ID: 356

La Dirección de Organismos Comunales de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana a solicitud de la parte interesada y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las conferidas por la Ley 2166 de 2021 y sus Decreto Único Reglamentario 1066 de 2015.

CERTIFICA

Que mediante Resolución número 52 del 17/03/1975 expedida por MINISTERIO DEL INTERIOR se reconoció personería jurídica a: **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA** del Municipio de GRANADA (ANT.) la cual se encuentra VIGENTE a la fecha.

Que la Representación Legal de la citada organización cívica y sin ánimo de lucro es ejercida por: **ALCIDES DE JESUS QUINTERO HOYOS** con CEDULA DE CIUDADANIA número 70826924 en su calidad de PRESIDENTE y cuyo nombre se encuentra inscrito en los libros y archivos que lleva ésta Secretaría para el registro de los Dignatarios de los organismos de primer y segundo grado que son competencia del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Que los dignatarios(as) reconocidos(as) son:

CARGO	DIGNATARIO	CEDULA	AUTO	FECHA AUTO
PRESIDENTE	ALCIDES DE JESUS QUINTERO HOYOS	70826924	4900	16/08/2022
VICEPRESIDENTE	JOSE AGUSTIN QUINTERO GOMEZ	3493397	4900	16/08/2022
TESORERO	CARLOS ROMAN CASTAÑO SALAZAR	3492776	4900	16/08/2022
SECRETARIO	SONIA EMILCEN GOMEZ QUICENO	43646461	4900	16/08/2022
FISCAL	ARCESIO DE JESUS SUAREZ DUQUE	3493825	4900	16/08/2022
FISCAL SUPLENTE	FRISMAN ANDRES MARTINEZ OCAMPO	1041202869	4900	16/08/2022
1º CONCILIADOR	DUBIAN ALEXANDER ALVAREZ SUAREZ	70830649	4900	16/08/2022
2º CONCILIADOR	LUZ MARGARITA TUBERQUIA	21810295	4900	16/08/2022
3º CONCILIADOR	HECTOR ALONSO RAMIREZ GIRALDO	70828437	4900	16/08/2022
S.E. EDUCACION Y CULTURA	FRANCISCO JAVIER GRANADAHIGUITA	1041204936	4900	16/08/2022
S.E. OBRAS PUBLICAS	WILSONALBERTO GARCIA MARIN	71333731	4900	16/08/2022
S.E. MEDIO AMBIENTE	FRANCISCO JAVIER ARISTIZABAL LOPEZ	3492758	4900	16/08/2022
S.E. SALUD	ALBA IRENE GIRALDO ZULUAGA	43642930	4900	16/08/2022
1° DELEGADO	AMANDA ESTHER GIRALDO OCAMPO	43643286	4900	16/08/2022
2° DELEGADO	LUZ DARY LOPEZ ARISTIZABAL	21778873	4900	16/08/2022
3° DELEGADO	GILBERTO GIRALDO PARRA	70828934	4900	16/08/2022
4º DELEGADO	ANA BEIBA GIRALDO ARISTIZABAL	21778171	4900	16/08/2022
1° DELEGADO SUPLENTE	GERARDO DE JESUS SUAZA GONZALEZ	98638408	4900	16/08/2022
2° DELEGADO SUPLENTE	WILLIAM HERRERA GIRALDO	70828177	4900	16/08/2022
3° DELEGADO SUPLENTE	GLADYS ADRIANA ARISTIZABAL RAMIREZ	1041202890	4900	16/08/2022
4º DELEGADO SUPLENTE	JOSE ANTONIO BOTERO BARRERA	3493777	4900	16/08/2022

OBSERVACIONES:

El presente documento tiene vigencia de un (1) mes a partir de la fecha de expedición.

Dado en Medellín el 08/05/2023 08:51:13.0.

icontec ISO 9001 IQNet

SC4887-1

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA
DESPACHO DEL SECRETARIO

UNIDOS

20230302143 90

Catalina Andrea Valencia Galeano

CATALINA ANDREA VALENCIA GALEANO
Dirección de Organismos Comunales
Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana

Si desea verificar la autenticidad de este certificado, haga click en el sigjuiente enlace:
Consultar Certificado

SC4887-1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222568749

WEB
08:39:01

Bogotá DC, 08 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL GRANADA identificado(a) con NIT número 8002540833:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222568861

WEB
08:39:43

Bogotá DC, 08 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALCIDES DE JESUS QUINTERO HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70826924:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 08:40:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	80025483
Código de Verificación	8002548323050808401 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 08:40:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70826924
Código de Verificación	70826924230508084040

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:41:25 AM horas del 08/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **70826924**
Apellidos y Nombres: **QUINTERO HOYOS ALCIDES DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2023 08:42:44 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70826924** y Nombre: **ALCIDES DE JESUS QUINTERO HOYOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59947401** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **MARY LUZ GIRALDO ARISTIZABAL,** Identificada con cedula de ciudadanía No 31.307.960 de Cali Valle, como contadora publica certifico:

ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE GRANADA,

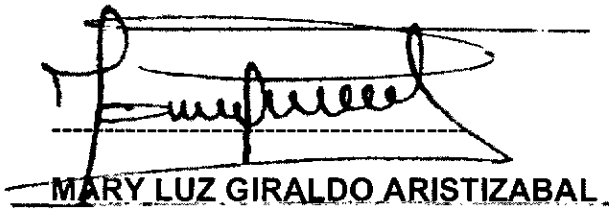
NIT 800.254.083-3

Es una entidad sin ánimo de lucro, Que, para el mes de Febrero de 2023, **NO** presenta deudas al sistema de seguridad social, ni con aportes parafiscales al SENA, ICBF y caja de compensación familiar.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para trámites con PLANEACION, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Granada a los 07 días del mes de Marzo del año 2023.

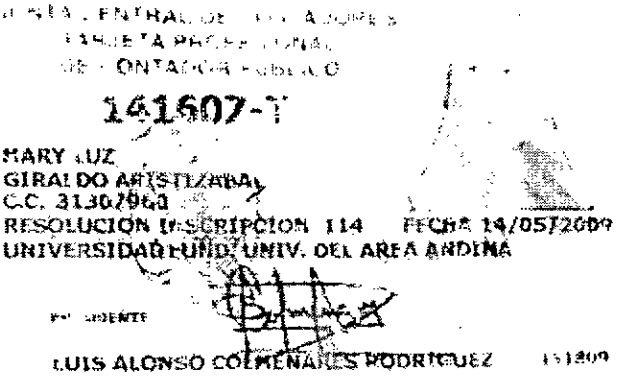
Cordialmente



MARY LUZ GIRALDO ARISTIZABAL

TP 141607-T
Contadora publica

Mary Luz Giraldo Aristizabal, contadora publica cra 24 No 16-162 piso 3 celular 3218001300


141607-T
MARY LUZ
GIRALDO ARISTIZABAL
C.C. 31307963
RESOLUCION INSCRIPCION 114 FECHA 14/05/2009
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **MARY LUZ GIRALDO ARISTIZABAL,** Identificada con cedula de ciudadanía No 31.307.960 de Cali Valle, como contadora publica certifico:

ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE GRANADA,

NIT 800.254.083-3

Es una entidad sin ánimo de lucro, Que, para el mes de Abril de 2023, **NO** presenta deudas al sistema de seguridad social, ni con aportes parafiscales al SENA, ICBF y caja de compensación familiar.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para trámites con MUNICIPIO DE GRANADA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

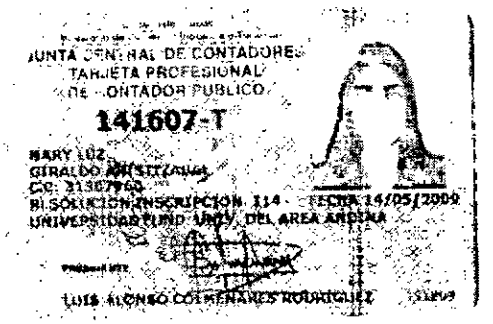
Dada en Granada a los 08 días del mes de Mayo del año 2023.

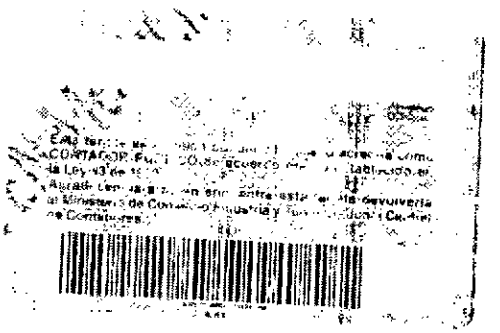
Cordialmente

VALIDO PARA TRAMITE EN MUNICIPIO GRANADA DE ASOCOMUNAL

MARY LUZ GIRALDO ARISTIZABAL

TP 141607-T
Contadora publica





Mary Luz Giraldo Aristizabal, contadora publica cra 24 No 16-162 piso 3
celular 3218001300

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 9 E B B D 2 5 4 7 D 7 1 H 2 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY LUZ GIRALDO ARISTIZABAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31307960 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 141607-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL NO. 230

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA - ANTIOQUIA, creada mediante Ordenanza N° 29 del 31 de octubre de 1855, modificada con la Ordenanza N°018 del 5 de julio de 1904, con NIT. 890.983.728-1; bajo la Dirección y Representación Legal del señor **FREDDY CASTAÑO ARISTIZÁBAL,** identificado con cédula de ciudadanía número 71.774.327 de Medellín – Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal, y en su nombre **MARÍA EUGENIA GÓMEZ GIRALDO**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.643.478 de Granada – Antioquia, en su calidad de Auxiliar de Tesorería.

CERTIFICA:

Que la: **ASOCOMUNAL GRANADA,** con numero de Nit: **800.254.083-3,** se encuentra a **PAZ Y SALVO,** con el Tesoro Municipal por concepto de pago de impuestos Municipales.

Para constancia se expide la presente certificación en Granada – Antioquia, a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

MARÍA EUGENIA GÓMEZ GIRALDO
Auxiliar de Tesorería

NOTA: *Los funcionarios que expidan este certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de sanción penal por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.*

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ASOCOMUNAL GRANADA

C C 8 302.540 833

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D C 06 de marzo 2023

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código [illegible]